



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 328-19

Comodoro Rivadavia,

13 MAYO 2019

VISTO:

El análisis realizado en torno a las designaciones docentes para las asignaturas del Eje de Investigación IV de la Carrera de Ciencias de la Educación sede Esquel, y

CONSIDERANDO:

Que ante el llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura Eje de Investigación IV de la Carrera de Ciencias de la Educación realizado según Res. CD_FHCSCR-SJB N° 135/2019, se han presentado varias postulaciones.

Que el Consejo Consultivo Departamental de la Carrera de dicha sede ha resuelto proponer a la Dra. Rosa Soto para dar cobertura al mismo.

Que para ello, ha ponderado la experiencia de la docente en el ejercicio de la docencia en asignaturas de contenidos relativos a la producción de investigación para una tesis de grado.

Que estos contenidos representan un aspecto importante en la asignatura objeto del llamado a inscripción.

Que sin embargo, en el análisis realizado se ha visualizado que en la composición de los equipos docentes del eje de investigación de la Carrera no se desempeñan Profesores o Licenciados con titulación específica de la misma.

Que para la formación en este espacio curricular se requiere la misma virtud de la singularidad epistemológica y metodológica de los conocimientos que se abordan.

Que la Dra. Rosa Soto no reúne este requisito.

Que se requiere necesario proceder a revisar esta situación en la sede Esquel al interior de la comisión Departamental, en forma conjunta con la totalidad de los equipos docentes del eje de investigación de la Carrera.

Que se trata de la formación y por ello, cabe atender a lo analizado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

...//



.../12.-

Art.1º) Devolver las actuaciones del Expediente CUDAP N° 080/2019 relativo a la inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la asignatura Eje de Investigación IV de la Carrera de Ciencias de la Educación sede Esquel realizado según Res. CD_FHCSCR-SJB N° 135/2019.

Art.2º) Solicitar a la comisión Departamental de la mencionada sede una revisión integral de los criterios de designación de los equipos docentes de eje de investigación de la Carrera.

Art.3º) Solicitar a la comisión Departamental de la mencionada sede la revisión de la propuesta de designación realizada para la cobertura de la asignación Eje de Investigación IV de la Carrera Ciencias de la Educación sede Esquel y efectúe nueva presentación.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 328 - 19

lmo
mlo
pig

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente